

Rut : 69.072.500-2
Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES

Fecha Envío OC. : 08-11-2024 10:21:08
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-715-AG24

SEÑOR (ES) : CREATIVELINE SPA
RUT : 77.941.560-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-636-COT24 Adquisición de Banderas Sublimada para Actividades Deportivas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121706	Banderas	12 Unidad	BANDERA SUBLIMADA FULL COLOR IMPRESA EN TELA MICROPERFORADA, MEDIDA 75X250CMS, MODELO BETA CON MASTIL DE FIBRA DE 4MTS DESMONTABLE EN TRES PARTES, DEBE INCLUIR BOLSO.		53.000,00	0,00	0,00	636.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	636.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	636.000	
					19% IVA	\$	120.840	
					Total	\$	756.840	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PROPIOS del sistema 2152207002.
Fuente Financiamiento: PROPIOS

Observaciones:
Orden de Compra codigo: 2721-715-AG24 dirigida a CREATIVELINE SPA
PEDIDO DE COMPRA N°47907 / RESOLUCIÓN 557 07/11/2024
DIDECO- DEPORTES Y ACTIVIDAD FISICA 2024
CONTACTO: EDUARDO SAENZ

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>